



AYUNTAMIENTO DE COAÑA

PRINCIPADO DE ASTURIAS

33795 COAÑA

Teléfonos: 985 630 801 / 985 473 535

e-mail: admonregistros@ayuntamientodecoana.com

Fax: 985 630 468

CONCEJALES

D^a ROSANA GONZÁLEZ FERNÁNDEZ
D. JOSE RAMÓN PÉREZ GARCÍA
D^a. ROSA SUÁREZ PELÁEZ
D^a. JOSE ANTONIO GARCÍA PERTIERRA
D. M^a GUADALUPE JUNCO PARRA
D^a M^a VICTORIA BLANCO MÉNDEZ
D. TOMÁS GUDÍN MÉNDEZ
D^a M^a TRIFINA GARCÍA MÉNDEZ
D. JOSE GARCÍA CASTAEDO
D. GUSTAVO ÁLVAREZ RICO

ANUNCIO SESION PLENARIA

De orden del Sr. Alcalde se hace saber a todos los vecinos y público en general que tengan interés en asistir, que en el día **JUEVES, 20 de ABRIL de 2017 a las 18,00 horas**, se celebrará **PLENO ORDINARIO** al que han sido convocados los Concejales que se señalan al margen, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

AYTO DE COAÑA
REGISTRO

1. REGIMEN JURIDICO: Aprobación Actas Sesión Anterior (23/01/2017) Numero de Registro: 350
Fecha: 12/04/2017 14:19:03
2. PROYECTO DE INTERES LOCAL: Acuerdos tipo a adoptar en relación con la obra "Acondicionamiento de Caminos de Teixeo"
3. BIENES LOCALES: Desafectación de camino público en El Espin, tramo de AS-12 a la subestación de El Espin.
4. PERSONAL MUNICIPAL: Reconocimiento de compatibilidad para actividad profesional privada del Arquitecto Técnico Municipal
5. ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL: Acuerdo de Adhesión a la Central de Contratación de la FEMP.
6. REGIMEN JURÍDICO: Mociones del Grupo COAÑESES sobre:
 - 1) Construcción acera hasta el área de Autocaravanas.
 - 2) Elevación señales de tráfico en cruce de carretera Folgueras
 - 3) Urbanización con aceras en carretera de Folgueras.
 - 4) Actuaciones correctoras en Área de Autocaravanas.
 - 5) Medidas para mejorar servicio de FEVE-RENFE
 - 6) Adhesión la Red Municipalista contra la deuda y los recortes.
 - 7) Reglamento de participación ciudadana del Ayuntamiento de Coaña.
 - 8) Tasa sobre instalaciones de compañías eléctricas.
 - 9) Estación remota de vigilancia de contaminación atmosférica.
 - 10) Colaboración con la banca ética. Medidas.
7. REGIMEN JURÍDICO: Resoluciones de Alcaldía. Toma de razón.
8. REGIMEN JURÍDICO: Puesta en conocimiento de Sentencias y Autos Judiciales en asuntos en los que el Ayuntamiento es parte.
9. PRESUPUESTO Y CUENTAS: Toma de razón del nivel de cumplimiento del Plazo Medio de Pago a Proveedores I T//2017.
10. RUEGOS Y PREGUNTAS.

COAÑA, 12 de ABRIL de 2017.

EL ALCALDE

FDO: SALVADOR MÉNDEZ MÉNDEZ